



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/08

### ACTA N°8

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **10:10 horas** del día **6 de agosto de 2020**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios** en la sala **Morelos** ubicada en la sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen, que recaen en los siguientes asuntos:
  - a) **Asunto 683.** Iniciativa con carácter de Decreto ante el Congreso de la Unión, con el propósito de reformar los artículos 137 bis 3, 137 bis 4 y 137 bis 5 de la Ley Aduanera, en materia de importación de vehículos de procedencia extranjera. Iniciador: Omar Bazán Flores (PRI).
  - b) **Asunto 1255.** Iniciativa con carácter de Decreto, a fin de expedir la Ley de Sociedades Cooperativas para el Estado de Chihuahua. Iniciadores: Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Obed Lara Chávez (PES).
- V.- Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- a) Asunto 1416.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de reformar el Decreto No. LXV/EXDEC/0887/2018 XVIII P.E., por el cual se crean "Las bases para promover y fomentar la actividad sotolera del Estado de Chihuahua". Iniciadores: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Misael Máynez Cano (PES), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM).
- b) Asunto 1518.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de reformar el artículo 37 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, para otorgar una tarifa especial de 25% de descuento a los ciudadanos chihuahuenses, en el acceso a museos, parques, atractivos y destinos turísticos que dependan de Gobierno del Estado, siempre que acrediten la respectiva ciudadanía con una identificación oficial vigente. Iniciadora: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).
- c) Asunto 1737.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que cancele por un mes el ingreso de vuelos internacionales procedentes de países que se encuentren con contagios del Coronavirus COVID-19, con el fin de salvaguardar la salud de los chihuahuenses en esta crisis de pandemia mundial. Iniciadora: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).
- d) Asunto 1740.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que realice convenios con hoteles, servicio de taxis, ubers y similares, para ponerlos a disposición de la Secretaría de Salud, para en caso de ser necesario, sean utilizados para traslado y aislamiento de personas contagiados con el Coronavirus COVID-19, y que sea el Ejecutivo el que pague por estos servicios, esto con el fin de apoyar a los chihuahuenses en esta crisis de salud. Iniciadora: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

---

## Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/08

- e) **Asunto 1745.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en uso de sus facultades y atribuciones, supervise y, en su caso, sancione a las cadenas de supermercados y demás distribuciones por la alteración en el precio de productos básicos. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- f) **Asunto 1751.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de reformar el artículo 43 de la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, en materia de estímulos e incentivos a emprendedores. Iniciadora: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).
- g) **Asunto 1860.** iniciativa con carácter de Acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal por conducto de la delegación de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal, a efecto de sostener reuniones periódicas con autoridades estatales, así como con las diversas cámaras empresariales del estado, para que informen las acciones y estrategias a implementar para minimizar el impacto económico de la pandemia de COVID-19 en el Estado de Chihuahua. Iniciadora: Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN).
- h) **Asunto 1863.** Iniciativa con carácter de Acuerdo a fin de exhortar a los 67 Ayuntamientos de la entidad para que, en coordinación con las autoridades de salud del Gobierno Federal, y del Estado, busquen alternativas viables para apoyar la actividad laboral de los profesionistas de la música, autorizando su ejercicio en eventos tradicionalmente festivos, para lo cual deben considerar las estrictas medidas de seguridad establecidas por las autoridades competentes, ante la contingencia sanitaria provocada por la expansión del coronavirus SARS-CoV2. Iniciadores: Dip. Lorenzo Arturo Parga (MC) y Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC).



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- i) Asunto 1887.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso sus facultades y atribuciones, intervenga con acciones urgentes que coadyuven a identificar las áreas de oportunidad y crecimiento para acelerar la actividad económica del Estado, por lo que se pone a disposición un Plan de reactivación económica, que incluye propuestas de programas que impactarán con grandes beneficios a la sociedad chihuahuense. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- j) Asunto 1894.** Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el fin de que el Poder Ejecutivo Estatal esté encargado del cuidado de la economía de los ciudadanos, en conjunto con la productividad laboral en el Estado, del cual emerge una Ley de Emergencia Económica creadora de un Consejo Estatal de Emergencia Económica. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- k) Asunto 1895.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que en uso de sus facultades y atribuciones, coordine con las Cámaras Empresariales y Asociaciones, de Comercio, Servicios e Industrial, en el Estado, la Feria de Empleo Virtual 2020-2021, en donde las empresas participantes sean beneficiadas con el estímulo del Impuesto sobre Nóminas de los empleos nuevos generados en dicho esfuerzo. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- l) Asunto 1934.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, por el que de conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y en respuesta a la Consulta Pública del proyecto de norma oficial mexicana ROY-NMX-CC-54001-IMNC-2019 elaborado por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. en el que propone regular SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD-REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

MEXICANA NMX-CC-9001-IMNC-2015 A ORGANIZACIONES ELECTORALES EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- m) Asunto 1942.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que en uso de la facultad que les confiere la Ley, emitan recomendaciones a las Instituciones Financieras para la atención eficiente de los usuarios de servicios bancarios en sucursales durante la emergencia sanitaria que atravesamos por la pandemia declarada a causa del Coronavirus (Covid19). Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- n) Asunto 1971.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Subsecretaría de Minería, para que en uso de sus facultades y atribuciones, lleve a cabo acciones URGENTES para preservar los empleos en las Minas de la Región, ante los despidos de trabajadores masivos que se han presentado en Mina Granadeña, perteneciente a la Compañía Minera Frisco; asimismo, se exhorte al Poder Ejecutivo del Estatal a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las gestiones necesarias y suficientes en apoyo de los trabajadores mineros que se van a quedar sin empleo. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- o) Asunto 1984.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través del Desarrollo Integral de la Familia del estado de Chihuahua, así mismo al Patronato de la Feria de Santa Rita, A.C; para que en uso de sus facultades, y atribuciones, se realicen las acciones conducentes, para el reembolso del costo del boleto adquirido para asistir a los diferentes eventos en la Feria de Santa Rita 2020 y que por motivos de Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID-19, fue suspendido todo Evento masivo; dicha acción de reembolso, con fundamento en el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, siendo conforme a Derecho



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/08

y moralmente lo más pertinente y no afectar a la economía de los adquirientes de los boletos. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- p) **Asunto 1985.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Subsecretaría de Minería, para que en uso de sus facultades y atribuciones, lleve a cabo acciones URGENTES para preservar los empleos en las Minas del Estado, ante los despidos masivos de trabajadores que se han presentado en La Mina perteneciente a la Minera Bismark, empresa subsidiaria del grupo Industrias Peñoles. Asimismo, se exhorte al Poder Ejecutivo del Estatal a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las gestiones necesarias, suficientes y de manera Urgente, en apoyo de los trabajadores mineros que se quedarán sin empleo, de los cuales dependen aproximadamente 900 personas. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- q) **Asunto 2018.** Iniciativa con carácter de **DECRETO**, con el propósito de apoyar a la industria restaurantera debido al inminente cobro de rentas pese a la limitación en la operación de sus negocios derivado de las medidas de seguridad implementadas en esta entidad federativa con motivo de la contingencia sanitaria en la que estamos inmersos, a fin de adicionar el Artículo tercero transitorio, del Decreto número 574/00, de fecha catorce de octubre del dos mil, por el cual se reformó el Código Civil del Estado de Chihuahua, para adoptar lo que doctrinalmente se conoce como teoría de la imprevisión. Iniciador: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN).
- r) **Asunto 2029.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, reestablezcan el horario regular de venta de alcohol en el Estado, con el fin de apoyar a los negocios que están sufriendo por la crisis económica debido a la pandemia a causa del Covid-19. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).



H. CONGRESO DEL ESTADO

DE CHIHUAHUA

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

---

**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

**Chihuahua, Chihuahua, a los seis días de mes de agosto de 2020.**

**ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, en su carácter de Presidente, solicita a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata**, proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)	Presidente
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)	Secretaria
Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA)	Vocal
Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)	Vocal
Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, se le solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que consultara a



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

los Diputados presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que preguntara a los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del acta anterior, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día inciso **a)**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, pidió a la secretaria técnica explicara el contenido del dictamen del **asunto 683**, por lo que se explicó y el Diputado Presidente continuó dando una explicación detallada de la parte del acuerdo el cual, fue en sentido negativo, asimismo en ese sentido se aprobó por **unanimidad**.

En relación al cuarto punto del orden del día inciso **b)** relativo al **asunto 1255**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, dio una explicación de la propuesta del dictamen en sentido negativo, debido a que el Congreso del Estado no cuenta con facultades para emitir una ley de esa naturaleza, ya que es materia reservada del Congreso de la Unión. Le concedió la palabra a la secretaria técnica quien dio una explicación breve, posteriormente fue aprobado por **unanimidad**.

V.- En atención al quinto punto del orden del día comentó el Diputado Presidente que existen varios asuntos turnados y manifestó que ya existen algunas propuestas de dictamen, se trata de dieciocho iniciativas, por lo que solicitó a la secretaria técnica le diera lectura a cada asunto en particular.

Relativo al inciso **a)**, tratándose del asunto **1416**, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra a la secretaria técnica, quien dio una breve explicación y posteriormente el Diputado Presidente señaló que existe un anteproyecto de dictamen, el cual acodó la comisión sería en sentido positivo.

En relación al inciso **b)**, referente al asunto **1518** el **Diputado Presidente** le concedió la palabra a la secretaria técnica quien procedió a darle lectura a la parte principal de la iniciativa y dio una breve explicación, posteriormente el Diputado Presidente indicó que se le daría entrada a la etapa de discusión y análisis, y se consultaría, para posteriormente dictaminar.





**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Atendiendo al inciso **c)**, referente al asunto **1737**, el **Diputado Presidente** concedió la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura y una explicación del asunto, a lo cual el **Diputado Presidente** señaló que en el proyecto de dictamen se daría por satisfecha dicha iniciativa, toda vez que ya se han estado llevando a cabo las medidas planteadas en la misma, por lo que acordó la Comisión dictaminarlo en ese sentido.

En relación al inciso **d)**, tratándose del asunto **1740**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura y una breve explicación de la iniciativa, a lo cual el Diputado Presidente señaló que en el dictamen que se realice se debería dar por satisfecha, debido a todo lo que se ha estado implementando según la Secretaría de Salud, incluso con el plan emergente, a lo cual todos los integrantes de la Comisión manifestaron estar de acuerdo.

Referente al inciso **e)**, concerniente al asunto **1745**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, le concedió la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura a la parte principal de la iniciativa y dio una breve explicación, posteriormente el **Diputado Presidente** propuso que se emitiera el dictamen en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes manifestaron estar de acuerdo.

En relación al inciso **f)**, referente al asunto **1751**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)** le concedió el uso de la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura y una breve explicación de la iniciativa, posteriormente el **Diputado Presidente** señaló estar de acuerdo en que se enviara a consulta para tener suficientes elementos para dictaminar probablemente en sentido positivo.

De acuerdo al inciso **g)**, relativo al asunto **1860**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)** dio una explicación del asunto y manifestó que se debe realizar una consulta con la Diputada Georgina Bujanda, a fin de revisar su vigencia, y en su caso poder realizar el dictamen.

En relación al inciso **h)**, relativo al asunto **1863**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió el uso de la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura a la parte principal de la Iniciativa y posteriormente el Diputado Presidente dio una explicación y señaló que existe una propuesta de dictamen en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo.



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO

DE CHIHUAHUA

Atendiendo al inciso **i)**, relativo al asunto **1887**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la Secretaria técnica quien dio lectura a la iniciativa, posteriormente retomó la palabra el Diputado Presidente para dar una explicación y proponer un sentido positivo del dictamen, a lo cual los demás integrantes de la Comisión manifestaron estar de acuerdo.

De acuerdo al inciso **j)**, referente al asunto **1894**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura al asunto, posteriormente el Diputado Presidente manifestó que como se trata de una ley, se tendrá que esperar a su estudio para dictaminarse.

En referencia al inciso **k)**, tratándose del asunto **1895**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica quien procedió a dar lectura al asunto, y el Diputado Presidente señaló que dicho asunto se encuentra en estudio.

En relación al inciso **l)**, en referencia a asunto **1934**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica, quien dio lectura al asunto y posteriormente el Diputado Presidente manifestó que se le estaría dando entrada al asunto como parte del proceso legislativo, es decir se procedería al estudio.

De acuerdo al inciso **m)**, relativo al asunto **1942**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica quien procedió a dar lectura al asunto y dio una explicación sobre el contenido del mismo, posteriormente el Diputado Presidente propuso a los demás integrantes de la comisión, que se diera por satisfecha, a lo que estuvieron todos de acuerdo.

En referencia al inciso **n)**, tratándose del asunto **1971**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica, quien dio lectura al asunto y procedió a dar una explicación del mismo, posteriormente el Diputado Presidente propuso que se realizara el dictamen en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo.

Ahora bien, relativo al inciso **o)**, concerniente al asunto **1984**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica para que diera lectura del asunto, habiéndose llevado a cabo la misma, se dio una explicación,



---

**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

y se señaló que estaba en consulta, posteriormente el Diputado Presidente señaló que se esperaba hasta tener la información para dictaminarlo en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo.

En relación al inciso **p)**, referente al asunto **1985**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió la palabra a la secretaria técnica, quien dio lectura al mismo y dio una breve explicación del contenido, a lo cual el Diputado Presidente propuso que se dictaminara en sentido positivo, los demás integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo.

En referencia al inciso **q)**, concerniente al asunto **2018**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, concedió el uso de la palabra a la secretaria técnica quien dio lectura al asunto, inmediatamente el Diputado Presidente, quien es iniciador del asunto dio una amplia explicación del mismo, posteriormente se concedió la palabra al Coordinador de Dictamen, quien expuso sobre la parte técnica de la Iniciativa y manifiesto que sería conveniente someterlo a consulta del Poder Judicial para fortalecer el dictamen, a lo cual el Diputado Presidente y los demás integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo.

En relación al inciso **r)**, referente al asunto **2029** el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, le concedió la palabra a la secretaria técnica quien procedió a darle lectura a la parte principal de la iniciativa y dio una breve explicación de la misma, posteriormente el Diputado Presidente indicó que se le daría entrada a la etapa de discusión y análisis, y que sería conveniente dictaminarse en sentido positivo.

**VI.** Atendiendo al sexto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, a lo cual la **Diputada Ana Carmen Estrada García**, propuso agregar un párrafo al anteproyecto de dictamen que corresponde al asunto **1745**, a lo cual los demás integrantes de la comisión señalaron estar de acuerdo.

Posteriormente se pusieron de acuerdo los integrantes de la Comisión para reunirse la siguiente semana, a efecto de aprobar los dictámenes pendientes.



"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Economía, Turismo y Servicios  
LXVI/CETS/08**

H. CONGRESO DEL ESTADO

DE CHIHUAHUA

VII. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 11:04 horas.

**POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS**

  
DIP. PRESIDENTE JORGE CARLOS SOTO PRIETO  
PRESIDENTE

  
DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

SECRETARIA